ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS JULIAN AVILA MARIN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	2.230.838	CONTRATO No.	754-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	del 01 al 30 de abril del 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Ibague GT- ARNTolima		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los serviciosprofesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegracióny Reincorporación, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores,instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme alos lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1 Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN	En relación con esta obligación durante el periodo que cubre el informe, se realizo el respectivo descarge del tablero de control de reintegración, se hizo analisis del mismo y el día 28 de abril se sostuvo reunión con la asesora de ruta del proceso de reintegración, con la cual se generaron las respectivas alertas frente al avance del mismo. De igual manera en el marco del comite de reincorporación llevado a cabo el día 06 de abril del 2022 se se hizo segumiento con el equipo de facilitadores con respecto al avance de indicador y compromisos adquiridos en el comite del mes de marzo del 2022, en relacin con los cierres de ofertas de FA y FPT, para los años 2019, 2020 y 2021.
2. Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad quepuedan incidir en la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación en el Grupo Territorial asignado.	Para el cumplimiento de esta obligación, se desarrollaron las siguientes actividades: Elaboración de de informe poblacional y ficha de caracterización, del proceso de reincorporación en el municipo de Ibagué. Diligenciamiento y actualzación de la matriz de planeación terriorial para el año 2022. Elaboración del documento la ficha de analisis de lectura terriorial del municipio de Plandas, como isumo, para la concertación de hoja de ruta del proceso de reincirporación Participación en la consolidicación del informe de empalme y gestión del GT-T olima.
3. Realizar la retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	Con respecto a esta obligacion el día12 de abril se envío diligenciado instrumento de observaciones para tablero de control de reintegración, esto como insumo, para la jornada de capacitación de tablero de control que se realizo a finales del mes de abril del 2022
4.Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración y Reincorporación.	Con respecto a esta obligación se realizarón las siguientes actividades: 01 de abril del 2022, se participo en el conversatorio de paz llevado a cabo en el AETCR el Oso, el cual conto con la participación de la Alcaldía de Planadas, colectivo FARC, UNP, ART, y miembros de la comunidad de este municipio, desde mi rol se apoyo en dar el contexto y analisis frente a la implementación, avances y dificultades en materia de seguridad para las personas en proceso de reincorporación en el departamento del -Tolima. El día 21 de abril del 2022, se participo en la jornada de socialización del protocolo de riesgo y fortalecimiento de capacidades a 52 PR, que habitan el AETCR el Oso, desde mi rol se brindo charla en relación con los mecanismos de protección de los derechos fundamentales. El día 22 de abril del 2022, se participo en la jornada de socialización del protocolo de riesgo y fortalecimiento de capacidades a 40 PR, dispersos en el municipio de Planadas, desde mi rol se brindo charla en relación con los mecanismos de protección de los derechos fundamentales.
5. Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	Con respecto a esta obligación el día 20 de abril del 2022, se sostuvo reunión con el enlace PDET de la alcaldía del municpio de Planadas, en la cual e realizo seguimiento a los principales avances, logros y dificultades de la implementacón del PDET, el Departamento en el la subregión sur del Departameto del Tolima.
6. Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población..	En relación con esta obligación, e ha venido haciendo el segumiento de lo compromisos derivado de las AT, 016 del 2018 y 05 del 2022, en cada uno de los espacios en los cuales e ha solcitado información de los mimos, especifcamemte mesas de prevencón y ciprat regionales.
7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionarinformación necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.	Con respecto a esta obliagación se participo en los sigueintes espacios: El día 06 de abril del 2022, se sostuvo reunión de articulación con la policía del Departamento del Tolima, en la misma se tocaron temas relacionados con el obejeto misional de la ARN, y estrategia de prevención y el riesgo. El día 05 de abril se participo en la mesa de analisis de seguridad del Departamento del Tolima, esto en el marco de la ITPS regional, la cual fue convocada por la ONU.
8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamientode la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin. .	Con respecto a esta obligación para el periodo que cumple el informe se realizo el respectivo reporte de seguimiento a las instancias de reincorporación y que fue cargado el día 04 de abril del 2022, a traves de los formuliarios web establecidos por la subidirección de seguimiento para tal fin
9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se han venido enviando en la medida que sean solicitados pro la supervisora del contrato.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS JULIAN AVILA MARIN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	2.230.838	CONTRATO No.	754-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	del 01 al 30 de abril del 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Ibague GT- ARNTolima		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los serviciosprofesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegracióny Reincorporación, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores,instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme alos lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

10.Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Se ha venido cumpliendo con la organización y archivo de manera digital con respecto a la iformación recolectada y elaborda
11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal	Con respecto a esta obligación se apoyo con los insumos y proyección de la respuesta al EXT22-006060
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	se han cumplido cada una de estas las obigaciones, asi como la lealización de expnesas y pago al Sistema de Seguridad Social y Salud.

CARLOS JULIAN AVILA MARIN

Visto Bueno Supervisor(es)

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 30/04/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"